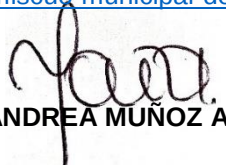




JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO N° 007
VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2024

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2023-00471	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JOSE ALEJANDRO MAYA ANGOLA	HDOS ANA JUAQUINA LARRAHONDO VDA DE BALLESTEROS	INADMITE DEMANDA	25-01-2024	ED ¹	1
2023-00486	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE SA	YULIETH MARGOD MINA CARABALI	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	25-01-2024	ED ²	1
2023-00486	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE SA	YULIETH MARGOD MINA CARABALI	DECRETA MEDIDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	25-01-2024	ED ³	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 2213 DE 2022, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/>. CONSTE.


YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive